

Depto.:	SECRETARÍA DE HACIENDA
Sección:	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Oficio No.:	SH/SSP/053/2013
Exp.:	

Cuernavaca, Mor., febrero 18 de 2013.

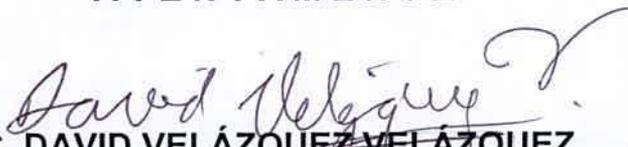
**C. SALVADOR SANDOVAL PALAZUELOS
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA.
P R E S E N T E**



Me permito remitir a Usted al correo electrónico cemer@morelos.gob.mx, el proyecto de “Acuerdo mediante el cual se da conocer la relación de los organismos auxiliares del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos”, una vez que en el artículo 51, de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, se menciona que: “Las Dependencias o Entidades podrán solicitar la exención de la obligación de elaborar el manifiesto, cuando el Anteproyecto no implique costos de cumplimiento para los particulares; para ello se consultará a la comisión, acompañando una copia de Anteproyecto”, y considerando que el Anteproyecto aludido no implica ningún costo de cumplimiento para los particulares, me permito solicitar de la manera más atenta, se declare la exención de elaborar el Manifiesto de Impacto Regulatorio señalado en los artículos 49 y 50 de la ya citada Ley.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. DAVID VELÁZQUEZ VELÁZQUEZ

**SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y RESPONSABLE OFICIAL DE LA
MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.**

C.c.p.- Lic. Adriana Flores Garza. Secretaria de Hacienda.- Para su conocimiento.
M. en D. Juan Jesús Salazar Núñez. Procurador Fiscal del Estado de Morelos.- Mismo Fin.
Lic. José Anuar González Cianci Pérez.- Director General de Legislación de la Consejería Jurídica.- Mismo fin.
Expediente/Minutario
YGN/AGE/MECU



**NUEVA
VISIÓN** 

Dependencia:
Depto.
Sección:
Oficio Núm.
Expediente:

LIC. ADRIANA FLORES GARZA, SECRETARIA DE HACIENDA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 13, FRACCIONES VI Y XIX Y 57, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS Y 8, FRACCIÓN XXXV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MORELOS, Y

CONSIDERANDO

Que la presente administración que encabeza el C. Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, Gobernador Constitucional del Estado, estima indispensable realizar actos propios de sus funciones dentro del marco de la legalidad, observando en todo momento las disposiciones jurídicas y administrativas que rigen el quehacer de sus actividades gubernamentales, entre las cuales se encuentra la de otorgar seguridad jurídica a la ciudadanía morelense respecto de todos los actos que de ésta emanan.

En congruencia con lo anterior, es importante que los morelenses conozcan que para el despacho de los asuntos que le competen al Poder Ejecutivo, éste se auxilia de las dependencias y entidades que componen la Administración Pública del Estado, la cual se divide en Central, Centralizada, Descentralizada y Paraestatal; constituyéndose la administración paraestatal por los organismos auxiliares o entidades paraestatales siguientes: Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria y Fideicomisos Públicos, de conformidad con lo que se establece en el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.

Así pues, conforme a lo preceptuado en el artículo 57 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, existe la obligación por parte de la Secretaría de Hacienda, de publicar en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión oficial, durante el mes de febrero, la relación de los Organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado, agrupados por sector.

Por todo lo anterior y a través del presente instrumento jurídico, se da a conocer la relación de Organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado de Morelos, a saber, organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos públicos constituidos conforme a lo que dispone el artículo 49 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, sin contemplar aquellos fideicomiso públicos que, por no guardar armonía respecto a su constitución conforme lo mandata el precepto legal mencionado en este párrafo, no son considerados entidades paraestatales y, por tanto, no les resulta aplicable el artículo 49 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.

En virtud de lo anteriormente expuesto, tengo a bien expedir el siguiente:

Dependencia:
Depto.
Sección:
Oficio Núm.
Expediente:

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER LA RELACIÓN DE LOS ORGANISMOS AUXILIARES DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Instituto Proveteranos de la Revolución del Sur.
Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3129, del 03/08/1983.
Descentralizado, sin estructura operativa.

Comisión Estatal de Reservas Territoriales.
Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3730, del 08/02/1995. Descentralizado. Adscrito a la Secretaría de Gobierno mediante el Acuerdo por el que se adscribe a la Secretaría de Gobierno el Organismo Descentralizado denominado Comisión Estatal de Reservas Territoriales, Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4101, del 31/01/2001.

Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos. Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4572, del 28/11/2007. Cambió de denominación mediante Decreto número Diez, Publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5037, del 24/10/2012.

Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.
Decreto 1144, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4666, del 12/12/2008. Descentralizado. Sectorizado a la Secretaría de Gobierno, mediante acuerdo Publicado el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5048, del 05/12/2012.

SECRETARÍA DE HACIENDA

Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado
Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3151, del 04/01/1984.
Descentralizado (no recibe subsidio estatal).

Fideicomiso de Certificados de Participación Ordinarios (CPO's) Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4129, de 20/07/2001.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Aeropuerto de Cuernavaca S.A. de C.V.
Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4332, del 09/06/2004.
Empresa de Participación Estatal Mayoritaria.

Dependencia:
Depto.
Sección:
Oficio Núm.
Expediente:

Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad del Estado de Morelos (FFESOL) (en proceso de extinción)
Contrato de Fideicomiso del 06/06/1992.

Fideicomiso del Fondo de Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FODEPI) Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4617, del 04/06/2008.

Instituto, Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo.
Organismo Público Descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Económico; (actualmente Secretaría de Economía), publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4732, 12/08/2009.

Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4577, del 19/12/2007.
Descentralizado. Adscrito a la Secretaría de Economía, mediante acuerdo publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5049, del 12/12/2012.

SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal.
Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5030, del 28/09/2012. Sectorizado a la Secretaría de Cultura mediante acuerdo, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5048, del 05/12/2012.

Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos.
Descentralizado. Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4721, del 01/07/2009. Adscrito a la Secretaría de Cultura, mediante acuerdo publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5048, del 05/12/2012.

SECRETARÍA DE TURISMO

Fideicomiso Lago de Tequesquitengo
Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3178, del 11/07/1984.
Cuenta con estructura operativa.

Fideicomiso Balneario Agua Hedionda
Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3178, del 11/07/1984.
No recibe subsidio estatal, cuenta con estructura operativa.

Fideicomiso Turismo Morelos.
Decreto 130, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4115, del 09/05/2001. Cuenta con estructura operativa.



Dependencia:
Depto.
Sección:
Oficio Núm.
Expediente:

Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos, Decreto 915, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4444 del 08/03/2006. Adscrito a la Secretaría de Turismo, mediante acuerdo publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5048, del 05/12/2012.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Operador de Carreteras de Cuota
Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4338, del 14/07/2004.
Descentralizado.

Instituto Estatal de Infraestructura Educativa (INEIEM)
Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3940, del 23/09/1998.
Descentralizado. Sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, (actualmente Secretaría de Obras Públicas), mediante artículo transitorio Décimo Cuarto, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4079, del 29/09/2000.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Universidad Politécnica del Estado de Morelos
Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4337, del 07/07/2004.
Descentralizado.

Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ).
Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4071, del 23/08/2000.
Descentralizado.

Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA).
Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3990, del 21/07/1999.
Descentralizado.

(El Convenio de Descentralización lo denomina Instituto Morelense para la Educación de los Adultos, el Decreto de Creación lo denomina Instituto Estatal de Educación para Adultos).

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos.
(CONALEP-MORELOS).
Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3966, del 17/02/1999.
Descentralizado.

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos (CECYTE).
Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3966, del 17/02/1999.
Descentralizado.

Dependencia:
Depto.
Sección:
Oficio Núm.
Expediente:

Colegio de Bachilleres
Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3396, del 14/09/1988.
Descentralizado.

Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM).
Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3591, del 10/06/1992.
Descentralizado.

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos.
Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5005, 25/07/12.
Descentralizado.

SECRETARÍA DE SALUD

Centro de Rehabilitación Integral "Xoxotla".
Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3677, del 02/02/1994.
Descentralizado (Sectorizado por conducto del D. I. F.).

Servicios de Salud de Morelos.
Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3829, del 27/11/1996.
Descentralizado.

Hospital del Niño Morelense
Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3990, del 21/07/1999.
Descentralizado.

Comisión Estatal de Arbitraje Médico del Estado de Morelos (COESAMOR)
Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4074, del 06/09/2000.
Descentralizado.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (D.I.F.)
Decreto 1144, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4666 del 12/12/2008.
Descentralizado. Adscrito a la Secretaría de Salud, mediante acuerdo publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5048, del 05/12/12.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.
Decreto 1144, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4666 del 12/12/2008.
Descentralizado.

Dependencia:
Depto.
Sección:
Oficio Núm.
Expediente:

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PRODUCTIVIDAD

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR)
Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4640, del 10/09/2008.
Descentralizado.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Comisión Estatal de Agua.
Decreto 8, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5035, del 15/10/12.
Descentralizado. Adscrito a la Secretaría de Desarrollo Sustentable, mediante acuerdo publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5048, del 05/12/2012.

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos.
Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5030, del 28/09/2012. Descentralizado. Adscrito a la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, mediante acuerdo publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5048, del 05/12/2012.

OTROS

Productos de Morelos
Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3203, del 02/01/1985
Descentralizado.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Estatal en la ciudad de Cuernavaca, capital del Estado de Morelos, a los quince días del mes de febrero del año dos mil trece.

LA SECRETARIA DE HACIENDA

LIC. ADRIANA FLORES GARZA

